

Mesa Técnica Políticas Públicas Sector Arrocero	Sesión N°8-2020
Fecha: 9 de setiembre 2020	Hora de inicio: 02:00 p.m. Hora de salida: 04:00 p.m.

Se reúnen las siguientes personas por medio de videoconferencia:

Nombre	Institución
Isabel Quirós Sánchez	Directora Ejecutiva CONARROZ
Wendy Vargas Matarrita	Representante de los Productores
Andrés Vázquez Ulate	Representante de los Productores
Jose Gerardo Chaves Alfaro	Representante de los Productores
Eduardo Rojas Villalobos	Representante de los Productores
Ricardo Garrón Figuls	Representante de los Productores
José Antonio Martínez Fonseca	Representante de la Industria
Eduardo Rojas	Representante de la Industria
Eduardo Elizondo	Representante de la Industria
Rolando Brenes Morales	Representante de la Industria
Renzo Céspedes	Asesor sector arrocero
Leiner Vargas	Asesor sector arrocero
Margot Gutierrez	Asesor sector arrocero
Adriana Alvarado	CONARROZ
Alonso Alfaro Ureña	Banco Central de Costa Rica
Francisco Monge	Ministerio de Comercio Exterior
Henry Benavidez	Ministerio de Comercio Exterior
Marlon Monge	Viceministro de Agricultura y Ganadería
Xiomara González	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Nils Solorzano Arroyo	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Arnoldo Trejos Dobles	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Eric Jara Tenorio	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Carlos Mora Gómez	Viceministro de Economía, Industria y Comercio

Temas Tratados:

- I. Como presidente de la Asamblea Industrial, el Sr. Eduardo Rojas indica que el día de hoy se acuerda que el Sr. Rolando Brenes pueda participar y representar al sector industrial de arroz en esta mesa técnica.

- II. Se aborda el único punto en agenda para esta sesión de trabajo a cargo de la Sra. Margot Gutiérrez referente a analizar las solicitudes del sector arrocero:
1. Desarrollar la capacidad agroempresarial del productor y del industrial del arroz.
 2. Suelos.
 3. Disponibilidad de nuevas variedades adaptadas a las condiciones particulares de cada región.
 4. Fortalecer la metodología de pago por calidad al productor.
 5. Contingentes y desabastos.
 6. Acceso al crédito para siembra de arroz.
 7. Política de aseguramiento que se ajuste al sector arrocero y a las necesidades de las diferentes zonas productoras de Costa Rica.
 8. Medidas de Mitigación al Cambio Climático.
 9. Generación de agrupaciones de productores (cooperativas, centros de acopio, asociaciones).
 10. Contar con recurso hídrico.
 11. Fortalecimiento del Programa de Asistencia Técnica.
 12. Eficacia en el Manejo Agronómico del cultivo.
 13. Valor Agregado del Arroz.
 14. Política de Abastecimiento.
 15. Actualización de los modelos para la fijación de precios.
- III. El Sr. José Antonio Martínez indica que el punto 5 de la matriz referente a garantizar la compra de la cosecha nacional existe una investigación en tránsito por parte de la COPROCOM en particular con este punto o todo lo que tenga algún efecto sobre ello y es por ello que se señala que dado lo anterior no puede existir un compromiso de parte del industrial.
- IV. Se señala que se debería cambiar el nombre a ese punto 5 debido a que la intención sobre ese particular es mejorar y transparentar el proceso de contingente o desabasto aprobados, además de relacionarlo con la compra nacional según la ley actual de CONARROZ.
- V. El Sr. Carlos Mora hace énfasis en que no es viable por los compromisos internacionales ligar la compra de granza nacional a un contingente nuevo o fuera del contingente de desabasto que existe actualmente.
- VI. Dado lo anterior es viable proponer un proceso ágil y ordenado para la aprobación de los desabastos.
- VII. Surge la duda de algunos representantes de la mesa de la posición de gobierno respecto a los acuerdos del 23 de agosto de 2020 y la posición sobre el modelo de regulación de precios.
- VIII. El Sr. viceministro indica que esta mesa está creada con la finalidad de instrumentalizar una ruta que le permita al sector enfrentar el proceso de desgravación arancelaria planteado dentro del CAFTA (USA).

Acuerdos:

- A. Se acuerda cambiar el nombre del punto 5 de la matriz por “contingentes y desabastos”.